



LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EMPIEZA EN TU HOGAR

TRANTSIZIO ENERGETIKOA ZURE ETXEAN HASTEN DA

1. RETOS y OBJETIVOS de la sociedad

2. Fondos NEXT EUSKADI y el contexto actual

3. MUGABI: orientados a las personas

4. SERVITIZACIÓN de la rehabilitación

5. BENEFICIOS para las personas

PACTO VERDE EUROPEO

de aquí a
2030

35 millones
de edificios podrían
renovarse

160 000
puestos de trabajo verdes
adicionales podrían crearse
en el sector de la
construcción

**El primer continente
climáticamente
neutro**

de aquí a 2050

**Reducción en al
menos un 55 %**

de las emisiones de gases de efecto
invernadero de aquí a 2030, en
comparación con los niveles de 1990

3 000 millones

de árboles plantados en la UE de aquí
a 2030

40 %

nuevo objetivo en materia
de energías renovables de
aquí a 2030

36-39 %

nuevos objetivos de
eficiencia energética en
cuanto al consumo de
energía primaria y final de
aquí a 2030

En un período de siete años, aportará 72 200 millones de euros para financiar la renovación de edificios, el acceso a una movilidad sin emisiones o con bajas emisiones, o incluso el apoyo a las rentas.

Además de las viviendas también deben renovarse los edificios públicos, a fin de que utilicen más energías renovables y sean más eficientes desde el punto de vista energético.

La Comisión propone:

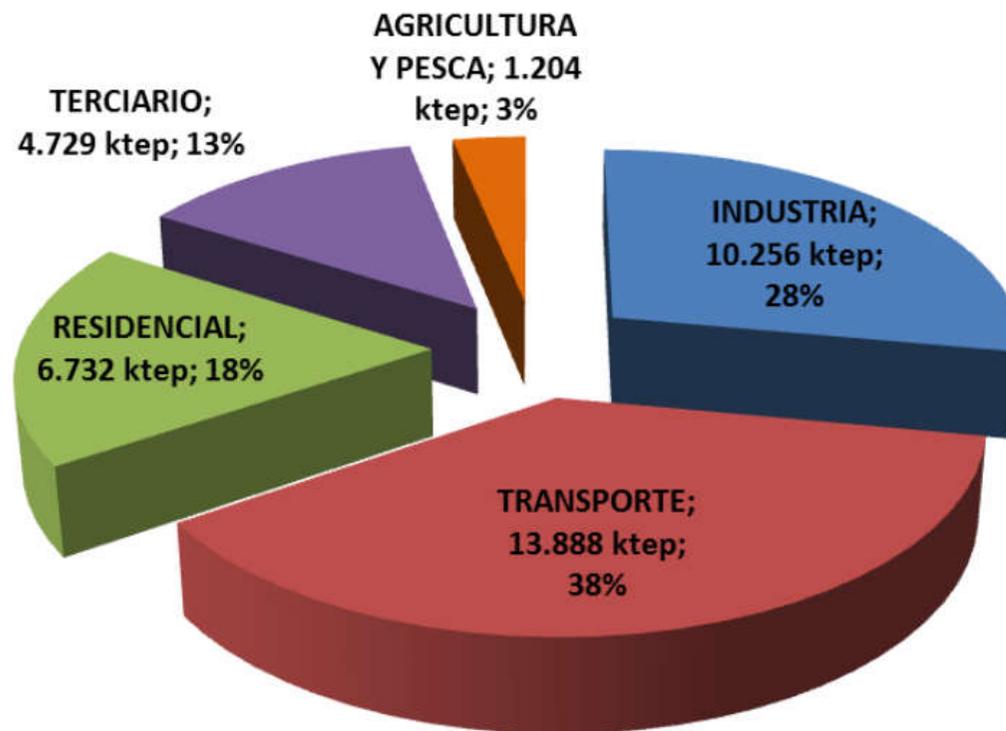
- instar a los Estados miembros a renovar anualmente, como mínimo, el 3 % de la superficie total de todos los edificios públicos;
- establecer un valor de referencia del 49 % de energías renovables para los edificios de aquí a 2030;
- instar a los Estados miembros a que incrementen en un + 1,1 puntos porcentuales el uso de energías renovables en la calefacción y la refrigeración cada año, hasta 2030.

Renovar edificios para unos estilos de vida más ecológicos



PLAN NACIONAL INTEGRADO DE ENERGÍA Y CLIMA 2021-2030

Ahorro de energía final acumulada por sectores en España 2021-2030 (ktep)



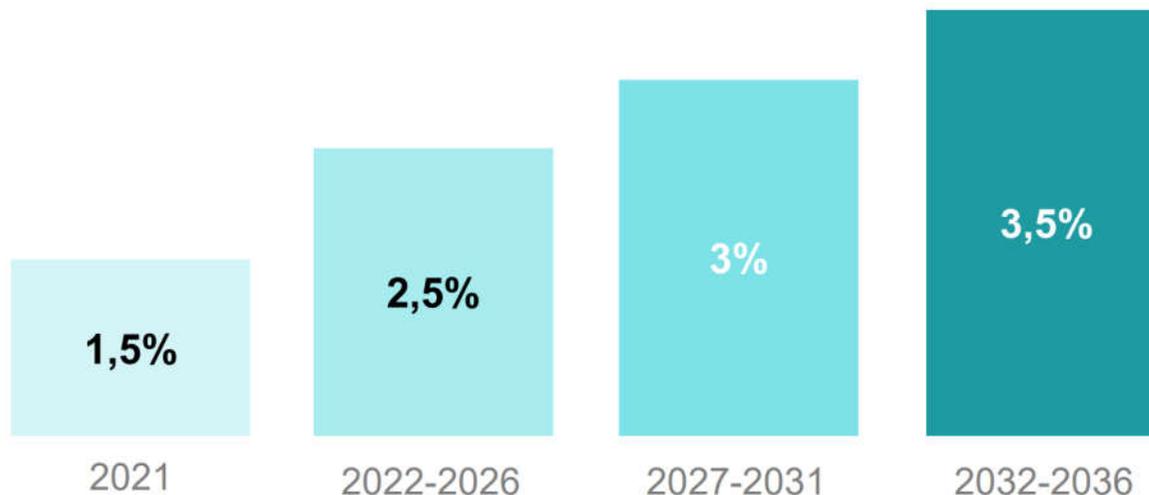
Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2019

Un compromiso compartido y un modelo de trabajo colaborativo para acelerar la conformación del derecho a la vivienda como un derecho efectivo

PROPUESTA ESTRATÉGICA INICIAL



Ratio anual de rehabilitación



INDICADOR	Situación actual 2021	2022-2026	2027-2031	2032-2036	Aumento previsto durante la vigencia del PSV
Nº de edificios rehabilitados (nº de edificios con intervenciones) <i>(dato acumulado a la fecha final del período)</i>	2.625 comunidades	16.500	20.000	23.500	60.000
Nº de viviendas rehabilitadas (nº de resoluciones administrativas) <i>(dato acumulado a la fecha final del período)</i>	9.894 viviendas	96.000	116.000	138.000	350.000
Nº de edificios mejorados energéticamente en 2 clases <i>(dato acumulado a la fecha final del período)</i>	193 comunidades	6.100	5.300	5.600	17.000
Nº de viviendas afectadas por las ayudas concedidas <i>(dato acumulado a la fecha final del período)</i>	2.014 viviendas	35.000	32.000	33.000	100.000

1. RETOS y OBJETIVOS de la sociedad



2. Fondos NEXT EUSKADI y el contexto actual



3. MUGABI: orientados a las personas



4. SERVITIZACIÓN de la rehabilitación



5. BENEFICIOS para las personas

Fondos NEXT EUSKADI

Ahorro energético	Subvención máx. incluida vulnerabilidad 0 % (euros)	Subvención máx. incluida vulnerabilidad 25 % (euros)	Subvención máx. incluida vulnerabilidad 50 % (euros)	Subvención máx. incluida vulnerabilidad 100 % (euros)
30 % ≤ DCepnr < 45 %	6.300	8.663	11.025	15.750
45 % ≤ DCepnr < 60 %	11.600	13.162	14.723	17.846
DCepnr ≥ 60 %	18.800	19.975	21.150	23.500

Tabla 3. Porcentajes de ayuda en edificios plurifamiliares.



tando información coherente, efectiva y proporcionada dirigida a múltiples destinatarios, incluidos los medios de comunicación y el público. Del mismo modo, todas las licitaciones, convenios y resto de instrumentos jurídicos, que se desarrollen en este ámbito, deberán contener tanto en su encabezamiento como en su cuerpo de desarrollo la siguiente referencia «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU», de acuerdo con el artículo 9 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

9.8.– Remitir cualquier otra información y documentación que la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco le requiera.

Artículo 26.– Agentes o gestores de la rehabilitación.

1.– Se entenderá por agente o gestor de la rehabilitación la persona física o jurídica, o entidad pública o privada que pueda realizar actuaciones de impulso, seguimiento, gestión de ayudas públicas, incluyendo la percepción de las cantidades correspondientes a las ayudas por cuenta de terceros, el acceso a la financiación, elaboración de documentación o proyectos técnicos u otras actuaciones necesarias para el desarrollo de las actuaciones de rehabilitación o mejora que puedan ser objeto de financiación a través de alguno de los programas recogidos en esta Orden.

Contexto actual

DESACOPLAMIENTO CON LAS PERSONAS

RIESGOS = IMPREVISTOS

PAGOS RÍGIDOS
"no puedo pagar"

RECLAMACIONES
"tengo que insistir para que me atiendan"

DESVÍOS
"las obras siempre se desvían"

DUDAS
"¿realmente bajará mucho la factura?"

RETRASOS
"el proceso se hace largo y se producen retrasos"

TARDE
"las ayudas no llegan cuando las necesito"



¿Y DESPUÉS?
"¿con quien trato para temas de energía y con quien para temas de obra"



Las personas **DISCUTEN**

¿con quien debo hablar para que me ayuden?

1. RETOS y OBJETIVOS de la sociedad

2. Fondos NEXT EUSKADI y el contexto actual

3. MUGABI: orientados a las personas

4. SERVITIZACIÓN de la rehabilitación

5. BENEFICIOS para las personas

MUGABI

Servicios Integrales de Rehabilitación de Edificios s.l.

una **ALIANZA** entre Compañías de distintos sectores

Edinor

Compañía ENERGÉTICA

**Viuda
de Sainz**

Grupo CONSTRUCTOR

GNE
SOLUTIONS

Compañía FINANCIERA

**GRUPO
KURSAAL**

Grupo REHABILITADOR

MUGABI

Servicios Integrales de Rehabilitación de Edificios s.l.

NACEMOS

con el PROPÓSITO de:

ayudar a las personas a REDUCIR la factura energética y AUMENTAR el confort en su hogar.

con la MISIÓN de:

ofrecer, a precio ASEQUIBLE, soluciones tecnológicas e innovadoras que aumentan las prestaciones energéticas y de confort de los edificios residenciales, mediante servicios que generan SEGURIDAD y COMODIDAD en las personas.

con la VISIÓN de:

convertirnos en una marca que ayuda a aumentar el nº de hogares dispuestos a mejorar sus prestaciones energéticas y de confort, contribuyendo a cumplir los retos establecidos por la sociedad, desde el Pacto verde Europeo, Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021- 2030, Pacto Social por la vivienda 2022-2036, Planes locales,... colaborando y despertando el interés de los principales agentes del sector para construir sinergias.

1. RETOS y OBJETIVOS de la sociedad

2. Fondos NEXT EUSKADI y el contexto actual

3. MUGABI: orientados a las personas

4. SERVITIZACIÓN de la rehabilitación

5. BENEFICIOS para las personas

MUGABI

Servicios Integrales de Rehabilitación de Edificios s.l.

SERVICIOS que incluimos

Estudio de soluciones Óptimo y Personalizado
Búsqueda y acompañamiento para la contratación de la financiación
Tramitación de ayudas Comunitarias y Particulares.
Tramitación de tasas, licencias,...
Contratación de Proyecto, Dirección de Obra, CSS, auditoría de eficiencia energética,...
Búsqueda y contratación de empresa Contratista
Acompañamiento presencial y personalizado durante todas las fases del servicio
Control del cumplimiento de todos los procesos y compromisos
Redacción del Libro digital de mantenimiento del edificio
Mantenimiento de aparatos instalados durante los primeros años
Monitorización, asesoramiento y orientación en el ahorro durante los primeros años
Venta de excedente de electricidad y negociación mancomunada de tarifas especiales de luz
Seguros TRC, RC, avales,...

MUGABI

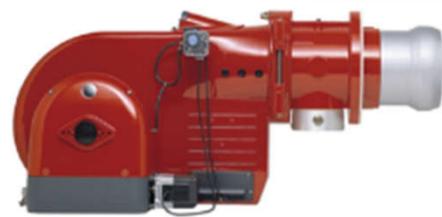
Servicios Integrales de Rehabilitación de Edificios s.l.

SOLUCIONES

MEDIDAS PASIVA



MEDIDAS ACTIVAS



1. RETOS y OBJETIVOS de la sociedad

2. Fondos NEXT EUSKADI y el contexto actual

3. MUGABI: orientados a las personas

4. SERVITIZACIÓN de la rehabilitación

5. BENEFICIOS para las personas

MUGABI

Servicios Integrales de Rehabilitación de Edificios s.l.

BENEFICIOS para las personas

REDUCCIÓN >50% de la FACTURA ENERGÉTICA
PRECIO JUSTO y con TODO INCLUIDO
Pago en asequibles CUOTAS A ELEGIR
CUOTA PROTEGIDA de retrasos y desvíos en obra
CUOTA PROTEGIDA de incremento de materiales de construcción
CUOTA PROTEGIDA de retrasos en el cobro de las ayudas
TRAMITACIÓN DE AYUDAS ágil y segura
GESTOR ÚNICO en todas las fases del proceso
ASISTENCIA PERSONALIZADA en todas las fases del proceso
MANTENIMIENTO y POSTVENTA a todo riesgo
Aumento de solvencia y garantía por la figura PROMOTOR DELEGADO
REDUCCIÓN DE PLAZO de entrega en ±12 meses
Negociación de TARIFAS EXCLUSIVAS de luz mediante acuerdos mancomunados
Aumento CONFORT de la vivienda
Aumento VALOR de la vivienda



AGENTE REHABILITADOR

uggabi

REHABILITA TU EDIFICIO

SIN IMPREVISTOS

SIN RIESGOS

PRECIO

"los desvíos en el precio no me afectan"

CUOTAS

"pago según mi disponibilidad"

FACTURA

"la factura energética se reduce 50-70%"

POSTVENTA

"durante el período del servicio el mantiene es a todo riesgo"

AYUDAS

"las ayudas son importantes y no tengo que utilizar mis ahorros para rehabilitar"

PLAZOS

"el proceso se acorta y mi factura energética baja un años antes"

GESTIÓN ENERGÍA

"me ayudan a contratar la luz a mejor precio"



Las personas en el centro

Soluciones adaptadas a las posibilidades de las personas